



2019 -AÑO DE LA EXPORTACION

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química, Bioquímica  
y Farmacia

SAN LUIS, 15 ABR 2019

VISTO:

El EXP-USL: 2100/2019, mediante el cual se tramita la solicitud de llamado a concurso para proveer UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, con dedicación SEMIEXCLUSIVA y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA CIENCIAS EXACTAS APLICADAS, con temas relativos al Curso "Matemática I" para la carrera Licenciatura en Bioquímica, que se cursa en la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, el aspirante deberá haber participado al menos en dos períodos del dictado del Ingreso en la asignatura Matemática y/o en la asignatura Matemática I para la carrera Licenciatura en Bioquímica de esta Facultad y detentar el título de Profesor en Matemáticas, y

CONSIDERANDO:

Que el Área Ciencias Exactas Aplicadas eleva la solicitud, la cual es avalada por el Departamento de Bioquímica y Ciencias Biológicas.-

Que la Dirección Administrativa de la Facultad certifica la existencia del cargo y la disponibilidad de crédito para cubrirlo.-

Que los llamados a concursos de Auxiliares de Docencia Efectivos de la Facultad se realizan en el marco de lo dispuesto en la Ordenanza N° 15/97-CS (Reglamento de Régimen de Carrera Docente de la Universidad Nacional de San Luis), la Resolución N° 295/08-CD y Ordenanza N° 002/13-CD.-

Que la Comisión Asesora Interna Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la Facultad recomienda aprobar el llamado a concurso y la designación de los Jurados seleccionados por el Departamento de Bioquímica y Ciencias Biológicas.-

Que el Cuerpo Colegiado, en su Sesión Ordinaria del día 8 (OCHO) de abril de 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), decidió por unanimidad hacer suyo el dictamen de la Comisión Asesora Interna Permanente de Asuntos Académicos.-

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a concurso para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, con dedicación SEMIEXCLUSIVA y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA CIENCIAS EXACTAS APLICADAS, con temas relativos al Curso "Matemática I" para la carrera Licenciatura en Bioquímica, que se cursa en la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, el aspirante deberá haber participado al menos en dos períodos del dictado del Ingreso en la asignatura Matemática y/o en la asignatura Matemática I para la carrera Licenciatura en Bioquímica de esta Facultad y detentar el título de Profesor en Matemáticas, a partir de la efectiva prestación

...///

Cpde. Resolución N°

044 19

Dra. Mercedes E. Campodónico  
Decana  
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia  
U.N.S.L.

Dr. Carlos J. A. Martínez  
Secretario General  
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia  
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química, Bioquímica  
y Farmacia

-2-

///...

de servicios y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 37° (TREINTA Y SIETE) del Estatuto Universitario.-

ARTICULO 2°.- A efectos de dictaminar en el concurso mencionado en el Artículo 1° (PRIMERO), designar a los siguientes Jurados:

TITULARES: Dra. Ana María GIUNTA (DNI 14.888.005),  
Dra. Estela Isabel GASULL (DNI 12.370.189) y  
Lic. Cristina Mabel DEVIA (DNI 20.414.612).

SUPLENTE: Prof. Isabel Teresa GIMENEZ (DNI 13.300.873),  
Dr. Rubén Enrique LIJTEROFF (DNI 18.548.864) y  
Mg. Ana RUBIO DUCA (DNI 17.911.212).

ARTICULO 3°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N°

044 19

  
Dr. Carlos J. A. Menéndez  
Secretario General  
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia  
U.N.S.L.

  
Dra. Mercedes E. Campderos  
Decana  
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia  
U.N.S.L.